



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales, acctal., Oscar Pérez Muñoz 24/02/2022



DIPUTACIÓN DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 736309C

## LA/EL SECRETARIO/O GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN,

**C E R T I F I C A:** Que en el acta de la sesión celebrada por la **Junta de Gobierno** de esta Excma. Diputación Provincial el día **dieciocho** de **febrero** del año **dos mil veintidós**, consta entre otros, el siguiente acuerdo sobre asuntos que son de competencia plenaria pero que han sido delegados en la Junta de Gobierno:

### **ASUNTO NÚMERO 8.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES REALIZADOS POR ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, AÑO 2021.-**

Se conoce mediante lectura efectuada por la secretaria actuante, el apartado propositivo del dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Derechos Sociales y Territorio Sostenible adoptado en la sesión celebrada el día 16 de febrero de 2022, trámite sustancial del expediente identificado (SEGEX 736309C), relativo a la resolución de la convocatoria publicada en el BOP núm. 81 de 30 de abril de 2021, la cual tiene por objeto el otorgamiento de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a proyectos de acción social y servicios sociales realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro, año 2021; expediente cuyos antecedentes fundamentales son los siguientes:

1) Informe de la jefa de Sección de Cooperación al Desarrollo y de la jefa de servicio del Servicio de Derechos Sociales de fecha 11 de noviembre de 2021, relativo a la propuesta de resolución provisional de concesión de las citadas subvenciones.

2) Acta de la sesión de la Comisión de Valoración, en la que se refleja la valoración de las solicitudes presentadas, realizada en la sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2021.

3) Informe evacuado por la jefa de servicio del Servicio de Derechos Sociales de fecha 15 de diciembre de 2021, a propósito de las alegaciones presentadas por la Asociación ARMABI, cuyas consideraciones jurídicas son del tenor siguiente:

*«En cuanto al fondo del asunto, y sobre la alegación de no cumplimiento de la Base Undécima de la convocatoria por no alcanzar la puntuación mínima exigida, se realizan las siguientes consideraciones:*

*1º. La entidad remitente solicitó en tiempo y forma la subvención, si bien con fecha 23 de junio de 2021 se le hizo un requerimiento para que enviase los Anexos correctamente en función de si era para un proyecto específico (Anexo II-A) o para financiar la actividad global de la entidad (Anexo II-B), así como otras deficiencias detectadas. Desde la Sección de Cooperación al Desarrollo y Fomento de Asociaciones, no se le instó a presentar la solicitud como apoyo al funcionamiento global, como indica en las alegaciones su presidente, por ser "más beneficioso o menos farragoso", sino que en el requerimiento de subsanación de la documentación presentada se le indicó la existencia de divergencias en la documentación enviada y sus anexos que no resultaba coherente con el contenido del programa presentado.*



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León, Cirenia Villacorta Mancebo 24/02/2022



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León, Eduardo Morán Pacios 24/02/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA XUTM EL2D E33D AWQQ

**Certificación nº 8SP. JG 18 febrero 2022. Resolución convocatoria proyectos de acción social 2021 - SEFYCU 3531167**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 11



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales, acctal.,  
Oscar Pérez Muñoz  
24/02/2022



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 736309C



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de  
León,  
Cirenía Villacorta Mancebo  
24/02/2022

2º- La entidad se presentó por primera vez, en la modalidad de apoyo global, a la convocatoria de subvenciones a proyectos de acción social y servicios sociales realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro de la Diputación de León en la anterior convocatoria del año 2020, habiéndosele concedido una subvención por el importe solicitado de 1.830,51 €. El proyecto presentaba deficiencias en el aspecto técnico, si bien la Comisión de Valoración consideró oportuno otorgar a dicho proyecto el mínimo de puntos, por mantener en ese momento el criterio de tratarse de una entidad de reciente creación que se dirige a todas aquellas personas que tienen unas adicciones y que perseguía unos fines “encomiables”.

Para la convocatoria del año 2021, se ha presentado igualmente que el año precedente para financiación global, presentando el mismo contenido que el año anterior. Sin embargo, se ha modificado la forma de valoración de los proyectos mediante la realización de un estudio y valoración técnica previa por técnicos profesionales integrantes del Plan Provincial de Adicciones de la Diputación de León, integrado por psicólogos/as y especialistas en la temática, del que resulta que el proyecto adolece de deficiencias técnicas importantes que hacen que no alcance la puntuación mínima.

3º- Los criterios de baremación utilizados para puntuar tanto este como los demás proyectos presentados por el resto de asociaciones, son los contenidos en la Base Undécima de la convocatoria de subvenciones a proyectos de acción social y servicios sociales realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro, año 2021. BOP N° 81, 30 de abril de 2021.

En la valoración técnica previa realizada por técnicos profesionales integrantes del Plan Provincial de Adicciones de la Diputación de León sobre el proyecto presentado por ARMABI la asociación no obtiene el mínimo de puntos en base a lo siguiente:

En cuanto al apartado de capacidad organizativa, al no contar con personal adecuado y suficiente para realizar las actividades, en tanto que se informa en el proyecto que la entidad ejecuta semanalmente dos grupos terapéuticos, uno con sede en Astorga y otro con sede en Torre del Bierzo, junto con sesiones terapéuticas grupales dirigidas a familiares de personas “enfermas alcohólicas” con una periodicidad mensual en ambas localidades, sin embargo únicamente tienen contratada a una psicóloga para dirigir el grupo 1 hora y media semanalmente, siendo insuficiente para dar cobertura técnica a los cuatro grupos previstos. Además, se oferta adicionalmente un recurso de terapia individualizada realizada por personal técnico, sin disponer de ese servicio contratado, ni se constata la existencia de voluntarios o personal en prácticas que dispongan de un perfil profesional que pueda realizar las citadas intervenciones.

En cuanto a la experiencia en actuaciones similares, no cuenta con ellas, así como tampoco dispone de sede permanente y las actuaciones en otras localidades de menos de 20.000 habitantes, por la información que se ha obtenido se han realizado mínimamente, por lo que, en el apartado correspondiente, la puntuación es muy baja.

Desde el punto de vista técnico, el programa presentado adolece de imprecisiones, contradicciones y sobre todo de un programa terapéutico descriptivo que apoye la intervención en casos tan delicados como el de las personas problemas de adicciones.

Se presentan como una Asociación de alcohólicos rehabilitados, pero por otro lado dice que atienden “a cualquier persona con problemas de drogodependencia y su entorno familiar prioritariamente, también su entorno laboral, sin importar condición, origen o procedencia”. Este concepto es muy ambiguo, mezcla alcoholismo con drogadicción y son adicciones distintas, las cuales conlleva tratamientos y recursos distintos.



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,  
Eduardo Morán Pacios  
24/02/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA XUTM EL2D E33D AWQQ

**Certificación nº 8SP. JG 18 febrero 2022. Resolución convocatoria proyectos de acción social 2021 - SEFYCU 3531167**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales, acctal., Oscar Pérez Muñoz 24/02/2022



DIPUTACIÓN DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 736309C



FIRMADO POR

La Secretaría General de la Diputación Provincial de León, Cirenia Villacorta Manco 24/02/2022

Se considera además que el proyecto adolece de rigor y profesionalidad en el apartado donde se describen las actividades desarrolladas, coherencia y definición de los objetivos y resultados esperados, descripción y detalle de las actividades previstas, coherencia en la distribución del tiempo, correcta definición de los indicadores y fuentes de verificación que permitan medir los resultados previstos, definición de los mecanismos de seguimiento y evaluación previstos, continuidad de las actuaciones, etc., el cual tiene un máximo de 25 puntos.

En este apartado se ha asignado una puntuación escasa ya que no presenta un programa terapéutico donde se establezca una duración del mismo, ni las fases en las cuales se desarrollará acorde a las necesidades de la persona usuaria, pues cada una necesitará unas pautas distintas y definidas dirigido por profesionales que establezcan unas intervenciones adecuadas. Pues hay que recordar que las personas con problemas de alcohol o de adicciones con sustancias, requieren de profesionales para efectuar una intervención de calidad. Por otro lado, no se especifica el sistema de acceso, ni los criterios de inclusión y exclusión en el programa. Se menciona que se efectuarán derivaciones a los servicios sanitarios "si los desea el enfermo", sin explicar los criterios. En cuanto a la evaluación y valoración inicial, y de seguimiento, no se menciona su realización, ni las técnicas y/o pruebas usadas para el diagnóstico, para poder efectuar la historia clínica. No se desarrolla la descripción del proceso terapéutico, en concreto las etapas en las cuales se efectúa la intervención tanto en los grupos de personas con problemas de alcohol como con sus familiares.

A ello hay que añadir que se desconoce en qué momento y en base a que indicadores se efectúa el alta terapéutica, y que fuentes de verificación o herramientas se usan para medir los resultados previstos, y aunque se indica un seguimiento posterior, no se describen las herramientas a utilizar.

4º- Alega el Presidente de dicha Asociación discriminación con otras asociaciones que tratan esta problemática en la provincia, cuando sin embargo no adolecen de las carencias, en tanto existen diversas entidades con una larga trayectoria y profesionalización para la atención del colectivo, con recursos muy definidos, con programas terapéuticos muy concretos y profesionalizados y especializadas en la atención a personas que manifiestan un problema de alcohol, o con otras conductas adictivas con o sin sustancia, estando perfectamente consolidadas y coordinadas en cuanto a la atención de sus respectivos colectivos, efectuado derivaciones en función del problema prioritario de la persona, para ofrecer una mejor atención de su problemática, situación sanitaria y psicosocial.

Se considera que al estar asentada la asociación ARMABI en una zona de la provincia, como es la Maragatería, donde no hay tal recurso, sería óptimo que contactase con otras entidades y profesionales del ramo para mejorar su proyecto y presentarse en futuras convocatorias.»

4) Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Valoración el día 28 de diciembre de 2021, en la que se recoge la valoración de las aceptaciones y alegaciones presentadas por las entidades participantes en la convocatoria y se formula propuesta de resolución definitiva.

5) Informe de fiscalización emitido por la adjunta segunda a la intervención en fecha 26 de enero de 2022 en el que se fiscaliza el expediente tramitado hasta ese momento con reparo, en los siguientes términos:

«CONCLUSIÓN

Se emite informe de Fiscalización Previa con resultado de REPARO motivado por el incumplimiento de los preceptos legales y requisitos señalados.



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León, Eduardo Morán Pacios 24/02/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA XUTM EL2D E33D AWQQ

Certificación nº 8SP. JG 18 febrero 2022. Resolución convocatoria proyectos de acción social 2021 - SEFYCU 3531167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales, acctal., Oscar Pérez Muñoz 24/02/2022



DIPUTACIÓN DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 736309C



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León, Cirenía Villacorta Mancebo 24/02/2022

Considerando que el incumplimiento se incluye en los supuestos establecidos en los artículos 216 del TRLRHL y 12.3 del RCI, procede la suspensión de la tramitación del expediente hasta que se subsanen las incidencias indicadas o se resuelva la discrepancia, de conformidad con el procedimiento previsto en los artículos 217 y 218 del TRLRHL y 15 del RCI.

Causas asociadas al reparo:

- Insuficiencia o inadecuación de crédito

Igualmente, de acuerdo con la facultad que confiere a esta Intervención la normativa indicada, se formulan las siguientes observaciones, sin que estas tengan, en ningún caso, efectos suspensivos en la tramitación del expediente:

Por cuanto antecede, se formula reparo suspensivo por los siguientes motivos:

- 1.- Inexistencia de crédito adecuado y suficiente.
- 2.- No se acredita que seis de las entidades propuestas cumplan todos los requisitos para acceder a la condición de beneficiarios al no haberse aportado el certificado provincial.»

5) Informe de la jefa de Sección de Cooperación al Desarrollo y de la jefa de servicio del Servicio de Derechos Sociales de fecha 3 de febrero de 2022, por el que se pone de manifiesto que se han subsanado los reparos efectuados en el informe de intervención reseñado en el párrafo anterior, esgrimiendo lo siguiente:

«A la vista del informe de Intervención de fecha 26 de enero de 2022, y tras los reparos formulados en dicho informe, señalamos lo siguiente: 1º- Que una vez aprobado el Presupuesto para el año 2022 por el Pleno extraordinario de fecha 2 de febrero de 2022, ya contamos con el crédito necesario. Se han incorporado al expediente los documentos contables con autorización de gasto con cargo a la aplicación: 501-23100-4800021 AD:22021009563 y 501-23100-48000 AD:22022000467. 2º- Ya consta en el expediente los certificados de la Tesorería provincial acerca de la situación con la Hacienda Provincial de las entidades: ASPRONA, AMIDOWN, BANCO DE ALIMENTOS DEL SIL, ADAVAS, PARKINSON LEÓN y TELÉFONO DE LA ESPERANZA.»

6) Informe propuesta suscrito por la jefa de servicio del Servicio de Derechos Sociales, a cuyo apartado de resolución presta su conformidad la diputada delegada de Derechos Sociales y Territorio Sostenible en fecha 10 de febrero de 2022.

A la vista de los precitados informes evacuados en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, y por el artículo 214 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en consonancia con el dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Derechos Sociales y Territorio Sostenible en la sesión celebrada el día 17 de febrero de 2022, la cual es anuente a su vez con la propuesta de resolución definitiva realizada por la comisión de valoración en reunión de fecha 22 de diciembre de 2021, la Junta de Gobierno, en virtud de la delegación efectuada por el pleno corporativo, en sesión celebrada el día 14 de agosto de 2019 (BOP Anexo al nº 154/2019, de 14 de agosto), por unanimidad de los asistentes que representan, en todo caso, la mayoría absoluta del número legal de sus componentes, adopta el siguiente **ACUERDO**, que se



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León, Eduardo Morán Pacios 24/02/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA XUTM EL2D E33D AWQQ

Certificación nº 8SP. JG 18 febrero 2022. Resolución convocatoria proyectos de acción social 2021 - SEFYCU 3531167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>





FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales, acctal., Oscar Pérez Muñoz 24/02/2022



DIPUTACIÓN DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 736309C



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León, Cirenía Villacorta Mancebo 24/02/2022

considera adoptado por el pleno de la Diputación como titular de la competencia originaria:

1º.- Desestimar las alegaciones presentadas por la Asociación ARMABI contra la resolución provisional de la Comisión de Valoración encargada de valorar los proyectos de acción social y servicios sociales realizados por las entidades privadas sin ánimo de lucro, año 2021, por los motivos expuestos en el informe emitido por el centro gestor de fecha 15 de diciembre de 2021, el cual resulta firmado por la jefa de servicio del Servicio de Derechos Sociales cuyas consideraciones jurídicas fundamentadoras de este apartado del acuerdo se consignan en el apartado 3) de los antecedentes facticos y, concretamente, por no cumplir lo dispuesto en la base undécima de las reguladoras de la convocatoria, al no haber alcanzado el proyecto presentado la puntuación mínima exigida en dicha base para ser subvencionable, por cuanto de la valoración técnica del proyecto resulta que el mismo adolece de deficiencias de carácter organizativo y de rigor técnico en el planteamiento y formulación del programa terapéutico.

2º.- Inadmitir las siguientes solicitudes por los motivos que se indican:

a) No admitir, quedando por tanto excluidas de la convocatoria, a las siguientes asociaciones por no alcanzar la puntuación mínima exigida para ser subvencionable en alguno de los apartados (entidad y/o proyecto), siendo el mínimo de puntos a obtener en la valoración de la entidad de 15 puntos y de 35 puntos para el proyecto:

ASOCIACIÓN	CIF	PROYECTO	LOCALIZACIÓN	COSTE TOTAL €	CUANTÍA SOLICITADA €	PUNTUACIÓN ENTIDAD (Min.15 p.)	PUNTUACIÓN PROYECTO (Min.35 p.)	PUNTOS TOTALES
<b>DONANTES DE SANGRE DE LEÓN</b>	G-24037210	Apoyo global	León	85.892,38	11.000	18	24	42
<b>DONANTES DEL BIERZO</b>	G-24011108	Apoyo global	Bierzo	58.509,90	6.000	17	29	46
<b>ARMABI</b>	G-24729857	Apoyo global	Astorga	3.421,55	2.340,31	11	28	39
<b>REMAR</b>	G-09294884	"Identificación, Información, Atención, Intervención con población en situación de vulnerabilidad, exclusión social"	León y provincia	20.000	15.500	13	31	44

b) No admitir, quedando por tanto excluida de la convocatoria, a la siguiente entidad, al incumplir la base primera de la misma que establece que quedan excluidos los proyectos que incurran en alguna de las siguientes circunstancias: "Los destinados a programas de actividades de centros residenciales o centros de día de atención a colectivos diversos":

ASOCIACIÓN	CIF	PROYECTO	LOCALIZACIÓN	COSTE TOTAL	CUANTÍA SOLICITADA	MOTIVO POR EL QUE SE DESESTIMA
<b>FUNDACIÓN EL ROBLE</b>	G-24010886	Proyecto global	Villablino	23.931,84 €	19.145,47 €	Están excluidos de la convocatoria los programas de actividades de centros residenciales o centros de día



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León, Eduardo Morán Pacios 24/02/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA XUTM EL2D E33D AWQQ

Certificación nº 8SP. JG 18 febrero 2022. Resolución convocatoria proyectos de acción social 2021 - SEFYCU 3531167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 5 de 11



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales, acctal.,  
Oscar Pérez Muñoz  
24/02/2022DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 736309C

ASOCIACIÓN	CIF	PROYECTO	LOCALIZACIÓN	COSTE TOTAL	CUANTÍA SOLICITADA	MOTIVO POR EL QUE SE DESESTIMA
						de atención a colectivos diversos

3º.- Aceptar de plano la renuncia presentada por la entidad Fundación centro Astorgano Leonés de Solidaridad-FCALS, NIF: G-24449472, a la subvención concedida dentro de la citada convocatoria, una vez comunicada la propuesta de resolución provisional de la Comisión de Valoración, por importe de 13.905,06 €.

4º.- Admitir los proyectos/actuaciones que a continuación se relacionan por reunir la totalidad de los requisitos exigidos en la convocatoria, con indicación de la puntuación alcanzada por cada uno de los proyectos presentados y admitidos, en orden descendente, teniendo en cuenta que para el derecho al otorgamiento de la subvención debe obtenerse una puntuación mínima igual a la mitad del máximo de puntos en cada apartado (50 puntos), de los cuales habrán de obtenerse como mínimo 15 en el apartado relativo a entidad y 35 en el proyecto:

N.º	ASOCIACIÓN	CIF	PROYECTO/AYUDA DE CARÁCTER GLOBAL	SECTOR	LOCALIZACIÓN	COSTE TOTAL €	CUANTÍA SOLICITADA €	PUNTUACIÓN ENTIDAD	PUNTUACIÓN PROYECTO	PUNTOS TOTALES
1	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DEL BIERZO	G24371395	"Me quedo a tu lado"	Enfermedad mental	Comarca del Bierzo	28.319,18	20.000	28	62	90
2	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE SANTA MARINA DEL REY, PÁRAMO Y ÓRBIGO	G24430761	"Talleres de estimulación para enfermos de Alzheimer y otras demencias"	Enfermedad mental	Santa Marina del Rey, Órbigo y Páramo	53.525,80	20.000	29	61	90
3	AFA ASTORGA	G24315681	Apoyo Global	Enfermedad mental	Astorga	376.4887	20.000	29	61	90
4	ASOCIACIÓN DE ALZHEIMER DE VALDEPOLO-AFADEVA-	G24477820	Apoyo Global	Discapacidad	Valdepolo	354.393,65	20.000	27	62	89
5	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LACIANA-AFADLA	G24377285	"Ven con nosotros"	Enfermedad mental	Comarca de Babia y Laciana	13.496,72	10.797,37	27	60	87
6	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DEL BIERZO - AMBI-	G24355315	Apoyo Global	Discapacidad	Comarca del Bierzo	95.374,75	20.000	22	64	86
7	ASPACE	G24037277	Apoyo Global	Discapacidad	León y provincia	2.719.515,33	20.000	26	58	84
8	ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE LEÓN -AFA LEÓN-	G24240657	Proyecto de Autoayuda comunitaria en zona rural	Enfermedad mental	Comarca del Páramo	35.457,28	20.000	24	59	83
9	ASOCIACIÓN DE PADRES Y FAMILIARES DE	G24516528	Apoyo Global	Discapacidad	León y provincia	874.330,55	20.000	23	60	83



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,  
Cirenía Villacorta Mancebo  
24/02/2022

FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,  
Eduardo Morán Pacios  
24/02/2022

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA XUTM EL2D E33D AWQQ

Certificación nº 8SP. JG 18 febrero 2022. Resolución convocatoria proyectos de acción social 2021 - SEFYCU 3531167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 6 de 11



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales, acctal.,  
Oscar Pérez Muñoz  
24/02/2022DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 736309C



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de  
León,  
Cirenia Villacorta Mancebo  
24/02/2022

FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,  
Eduardo Morán Pacios  
24/02/2022

N.º	ASOCIACIÓN	CIF	PROYECTO/AYUDA DE CARÁCTER GLOBAL	SECTOR	LOCALIZACIÓN	COSTE TOTAL €	CUANTÍA SOLICITADA €	PUNTAJACIÓN ENTIDAD	PUNTAJACIÓN PROYECTO	PUNTOS TOTALES
	PERSONAS CON AUTISMO DE LEÓN Y PROVINCIA – AUTISMO LEÓN-									
10	ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE PARKINSON DE BABIA	G24649535	"Salud emocional 6.0"	Discapacidad	Babia y Laciana	25.371,34	9.500	28	53	81
11	ASPRONA	G24010886	"Aspro-Ocúpate"	Discapacidad	León y provincia	101.509,88	20.000	25	55	80
12	AFA LA BAÑEZA	G24423337	"Talleres terapéuticos para enfermos de Alzheimer y otras demencias y sus cuidadores principales"	Enfermedad mental	La Bañeza	31.585,19	20.000	25	55	80
13	ALDIS SALUD MENTAL	G24592982	Apoyo Global	Enfermedad mental	La Bañeza y alrededores	173.665,63	20.000	25	55	80
14	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER-AECC	G28197564	Apoyo Global	Otros	León y provincia	981.219	20.000	26	53	79
15	ASOCIACIÓN DE FAMILIARRES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE LA RIBERA DEL ESLA - AFADERIBES-	G24702532	Apoyo Global	Enfermedad mental	Ribera del Esla	121.935,99	16.001	18	60	78
16	BERGIDUM EX DEPENDIENTES ASOCIADOS -BEDA	G24047250	Apoyo Global	Toxicomanías	Comarca del Bierzo	104.015,59	20.000	19	58	77
17	CENTRO DE DESARROLLO RURAL EL VILLAR	G24297137	"Acciones de psicomotricidad y ejercicio físico dirigido a personas mayores"	Personas mayores	Comarca Alto Orbigo	17.772	11.930	27	49	76
18	FUNDACIÓN PROYECTO JOVEN	G24626640	Apoyo Global	Exclusión social	León, Bierzo y Astorga	114.900,36	20.000	20	55	75
19	ASOCIACIÓN DE ALZHEIMER ALCORDANZA	G24643355	Apoyo Global	Enfermedad mental	Valencia de Don Juan	170.185,42	20.000	21	54	75
20	ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE LEÓN -ALDEM-	G24367724	Apoyo Global	Discapacidad	Provincia de León	241.654,40	20.000	20	54	74
21	AMIDOWN	G24330326	Apoyo Global	Discapacidad	León y provincia	483.987,85	20.000	19	55	74
22	ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS -ARLE-	G24013971	Apoyo Global	Toxicomanías	León y provincia	69.068,56	10.500	18	55	73
23	ASOCIACIÓN CARACOL	G24299752	Apoyo Global	Toxicomanías	Comarca del Bierzo	33.160	10.000	20	52	72
24	FEDERACIÓN DE JUBILADOS Y	G24292674	Apoyo Global	Personas mayores	Provincia de León	105.150,45	16.600,39	21	51	72



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA XUTM EL2D E33D AWQQ

Certificación nº 8SP. JG 18 febrero 2022. Resolución convocatoria proyectos de acción social 2021 - SEFYCU 3531167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 7 de 11



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales, acctal.,  
Oscar Pérez Muñoz  
24/02/2022DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 736309C



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de  
León,  
Cirenía Villacorta Mancebo  
24/02/2022

FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,  
Eduardo Morán Pacios  
24/02/2022

N.º	ASOCIACIÓN	CIF	PROYECTO/AYUDA DE CARÁCTER GLOBAL	SECTOR	LOCALIZACIÓN	COSTE TOTAL €	CUANTÍA SOLICITADA €	PUNTAJACIÓN ENTIDAD	PUNTAJACIÓN PROYECTO	PUNTOS TOTALES
	PENSIONISTAS DE LEÓN									
25	ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE PARKINSON DE ASTORGA Y COMARCA -EPA	G24445785	"Apoyo terapéutico integral al enfermo de Parkinson"	Discapacidad	Astorga y comarca	15.455,79	8.000	27	45	72
26	BANCO DE ALIMENTOS DEL SIL	G24365066	Apoyo Global	Otros	Comarca del Bierzo y Laciana	605.000	20.000	20	51	71
27	ACLAD	G47022090	Apoyo Global	Toxicomanías	León y provincia	1.416.602,43	6.470,47	20	48	68
28	ADAVAS	G24236481	Apoyo Global	Mujer	León y provincia	108.450	12.700	19	49	68
29	FUNDACIÓN TUTELAR FECLEM	G24423766	Apoyo Global	Otros	León, provincia y la Comunidad de CyL	785.815,58	20.000	20	48	68
30	FUNDACIÓN ASPAYM CASTILLA Y LEÓN	G47537402	Proyecto "Fisiomer" fisioterapia en el medio rural	Fisioterapia	Sahagún y comarca y Camponaraya	126.000	20.000	26	42	68
31	ALFAEM SALUD MENTAL LEÓN	G24256182	"No pude despedirme"	Enfermedad mental	Sahagún, Cistierna y Valencia de D. Juan	5.886,28	4.682,06	20	47	67
32	ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA LEUCEMIA Y ENFERMEDADES DE LA SANGRE-ALCLES-	G24290934	"Atención psicológica en los pacientes oncohematológicos y sus familiares"	Leucemia y otros	León y provincia	2.273,63	1.838,09	16	49	65
33	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA Y LEÓN	G26028241	Servicio de Intérpretes de Lengua de Signos española de la provincia de León	Discapacidad	Provincia de León	22.000	7.600	20	44	64
34	PARKINSON LEÓN	G24533069	"Muévete con el Parkinson, también en el medio rural"	Discapacidad	León y provincia	3.077,50	2.308,12	20	43	63
35	TELÉFONO DE LA ESPERANZA	G85590685	Apoyo Global	Otros	León y provincia	38.400	12.500	15	46	61
36	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DEL SORDO DE LEÓN -ASFAS LEÓN-	G24646341	"Atención psicológica de personas con discapacidad auditiva"	Discapacidad	León y provincia	23.879,47	18.049,23	22	36	58

5º.- Conceder, de conformidad con la propuesta de resolución definitiva formulada por la Comisión de Valoración en reunión de 22 de diciembre de 2021, las subvenciones en la cuantía y a las asociaciones que luego se indican cuyo importe total asciende a la cantidad de 428.222,02 € con cargo a la aplicación presupuestaria, multiaplicación, 0501.23100.48000 (249.500 € A: 220220000992 y 249.500 € A: 220219001038), en función de la puntuación alcanzada por cada uno de los proyectos presentados y admitidos conforme a lo dispuesto en la base undécima según la cual, "las subvenciones se concederán por un importe proporcional a las puntuaciones obtenidas tras la valoración de todas las



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA XUTM EL2D E33D AWQQ

Certificación nº 8SP. JG 18 febrero 2022. Resolución convocatoria proyectos de acción social 2021 - SEFYCU 3531167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 8 de 11





FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales, acctal.,  
Oscar Pérez Muñoz  
24/02/2022DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 736309C

*solicitudes. Dicha subvención se calculará en función de los puntos obtenidos en cada caso y de la suma total de puntos que obtienen todos los proyectos que alcanzan puntuación suficiente para ser subvencionados. Y en el caso de que una entidad solicite un importe inferior al que le correspondería por los puntos obtenidos, el importe que exceda, no aumentará la ratio euros-puntos del resto de las entidades solicitantes”:*

N.º	ASOCIACIÓN	CIF	PROYECTO/AYUDA DE CARÁCTER GLOBAL	SECTOR	LOCALIZACIÓN	COSTE TOTAL €	CUANTÍA SOLICITADA €	CANTIDAD PROPUESTA €
1	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DEL BIERZO	G-24371395	"Me quedo a tu lado"	Enfermedad mental	Comarca del Bierzo	28.319,18	20.000	16.044,30
2	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE SANTA MARINA DEL REY, PÁRAMO Y ÓRBIGO	G-24430761	"Talleres de estimulación para enfermos de Alzheimer y otras demencias"	Enfermedad mental	Santa Marina del Rey, Órbigo y Páramo	53.525,80	20.000	16.044,30
3	AFA ASTORGA	G-24315681	Apoyo Global	Enfermedad mental	Astorga	376.4887	20.000	16.044,30
4	ASOCIACIÓN DE ALZHEIMER DE VALDEPOLO-AFADEVA-	G-24477820	Apoyo Global	Discapacidad	Valdepolo	354.393,65	20.000	15.866,03
5	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LACIANA – AFADLA-	G-24377285	"Ven con nosotros"	Enfermedad mental	Comarca de Babia y Laciana	13.496,72	10.797,37	10.797,37
6	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DEL BIERZO – AMBI-	G-24355315	Apoyo Global	Discapacidad	Comarca del Bierzo	93.166,61	20.000	15.331,22
7	ASPACE	G-24037277	Apoyo Global	Discapacidad	León y provincia	2.719.515,33	20.000	14.974,68
8	ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE LEÓN - AFA LEÓN-	G-24240657	Proyecto de Autoayuda comunitaria en zona rural	Enfermedad mental	Comarca del Páramo	35.457,28	20.000	14.796,41
9	ASOCIACIÓN DE PADRES Y FAMILIARES DE PERSONAS CON AUTISMO DE LEÓN Y PROVINCIA –AUTISMO LEÓN-	G-24516528	Apoyo Global	Discapacidad	León y provincia	874.330,55	20.000	14.796,41
10	ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE PARKINSON DE BABIA	G-24649535	"Salud emocional 6.0"	Discapacidad	Babia y Laciana	25.371,34	9.500	9.500 €
11	ASPRONA	G-24010886	"Aspro-Ocúpate"	Discapacidad	León y provincia	101.509,88	20.000	14.261,60
12	AFA LA BAÑEZA	G-24423337	"Talleres terapéuticos para enfermos de Alzheimer y otras demencias y sus cuidadores principales"	Enfermedad mental	La Bañeza	31.585,19	20.000	14.261,60
13	ALDIS SALUD MENTAL	G-24592982	Apoyo Global	Enfermedad mental	La Bañeza y alrededores	173.665,63	20.000	14.261,60
14	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER-AECC	G-28197564	Apoyo Global	Otros	León y provincia	981.219	20.000	14.083,33



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,  
Cirenia Villacorta Mancebo  
24/02/2022

FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,  
Eduardo Morán Pacios  
24/02/2022

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA XUTM EL2D E33D AWQQ

Certificación nº 8SP. JG 18 febrero 2022. Resolución convocatoria proyectos de acción social 2021 - SEFYCU 3531167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 9 de 11



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales, acctal.,  
Oscar Pérez Muñoz  
24/02/2022DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 736309C



FIRMADO POR

La Secretaría General de la Diputación Provincial de  
León,  
Cirenía Villacorta Mancebo  
24/02/2022

FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,  
Eduardo Morán Pacios  
24/02/2022

N.º	ASOCIACIÓN	CIF	PROYECTO/AYUDA DE CARÁCTER GLOBAL	SECTOR	LOCALIZACIÓN	COSTE TOTAL €	CUANTÍA SOLICITADA €	CANTIDAD PROPUESTA €
15	ASOCIACIÓN DE FAMILIARRES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE LA RIBERA DEL ESLA - AFADERIBES-	G-24702532	Apoyo Global	Enfermedad mental	Ribera del Esla	121.935,99	16.001	13.905,06
16	BERGIDUM EX DEPENDIENTES ASOCIADOS -BEDA	G-24047250	Apoyo Global	Toxicomanías	Comarca del Bierzo	104.015,59	20.000	13.726,79
17	CENTRO DE DESARROLLO RURAL EL VILLAR	G-24297137	"Acciones de psicomotricidad y ejercicio físico dirigido a personas mayores"	Personas mayores	Comarca Alto Órbigo	17.772	11.930	11.930
18	FUNDACIÓN PROYECTO JOVEN	G-24626640	Apoyo Global	Exclusión social	León, Bierzo y Astorga	114.900,36	20.000	13.370,25
19	ASOCIACIÓN DE ALZHEIMER ALCORDANZA	G-24643355	Apoyo Global	Enfermedad mental	Valencia de Don Juan	170.185,42	20.000	13.370,25
20	ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE LEÓN -ALDEM-	G-24367724	Apoyo Global	Discapacidad	Provincia de León	241.654,40	20.000	13.191,98
21	AMIDOWN	G-24330326	Apoyo Global	Discapacidad	León y provincia	483.987,85	20.000	13.191,98
22	ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS -ARLE-	G-24013971	Apoyo Global	Toxicomanías	León y provincia	69.068,56	10.500	10.500
23	ASOCIACIÓN CARACOL	G-24299752	Apoyo Global	Toxicomanías	Comarca del Bierzo	33.160	10.000	10.000
24	FEDERACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LEÓN	G-24292674	Apoyo Global	Personas mayores	Provincia de León	86.481,44	16.600,39	12.835,44
25	ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE PARKINSON DE ASTORGA Y COMARCA -EPA	G-24445785	"Apoyo terapéutico integral al enfermo de Parkinson"	Discapacidad	Astorga y comarca	15.455,79	8.000	8.000 €
26	BANCO DE ALIMENTOS DEL SIL	G-24365066	Apoyo Global	Otros	Comarca del Bierzo y Laciana	605.000	20.000	12.657,17
27	ACLAD	G-47022090	Apoyo Global	Toxicomanías	León y provincia	1.416.602,43	6.470,47	6.470,47
28	ADAVAS	G-24236481	Apoyo Global	Mujer	León y provincia	107.872,36	12.700	12.122,36
29	FUNDACIÓN TUTELAR FECLM	G-24423766	Apoyo Global	Otros	León, provincia y la Comunidad de CyL	785.815,58	20.000	12.122,36
30	FUNDACIÓN ASPAYM CASTILLA Y LEÓN	G-47537402	Proyecto "Fisiomer" fisioterapia en el medio rural	Fisioterapia	Sahagún y comarca y Camponaraya	126.000	20.000	12.122,36
31	ALFAEM SALUD MENTAL LEÓN	G-24256182	"No pude despedirme"	Enfermedad mental	Sahagún, Cistierna y Valencia de D. Juan	5.886,28	4.682,06	4.682,06
32	ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA LEUCEMIA Y ENFERMEDADES DE LA SANGRE-ALCLES-	G-24290934	"Atención psicológica en los pacientes oncohematológicos y sus familiares"	Leucemia y otros	León y provincia	2.273,63	1.838,09	1.838,09



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA XUTM EL2D E33D AWQQ

Certificación nº 8SP. JG 18 febrero 2022. Resolución convocatoria proyectos de acción social 2021 - SEFYCU 3531167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 10 de 11



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales, acctal.,  
Oscar Pérez Muñoz  
24/02/2022DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 736309C



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de  
León,  
Cirenia Villacorta Mancebo  
24/02/2022

N.º	ASOCIACIÓN	CIF	PROYECTO/AYUDA DE CARÁCTER GLOBAL	SECTOR	LOCALIZACIÓN	COSTE TOTAL €	CUANTÍA SOLICITADA €	CANTIDAD PROPUESTA €
33	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA Y LEÓN	G-26028241	Servicio de Intérpretes de Lengua de Signos española de la provincia de León	Discapacidad	Provincia de León	22.000	7.600	7.600
34	PARKINSON LEÓN	G-24533069	"Muévete con el Parkinson, también en el medio rural"	Discapacidad	León y provincia	3.077,50	2.308,12	2.308,12
35	TELÉFONO DE LA ESPERANZA	G-85590685	Apoyo Global	Otros	León y provincia	38.400	12.500	10.874,47
36	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DEL SORDO DE LEÓN -ASFAS LEÓN-	G-24646341	"Atención psicológica de personas con discapacidad auditiva"	Discapacidad	León y provincia	24.815	18.049,23	10.339,66

Y para que así conste, y con la salvedad prevista en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, de orden del Ilmo. Sr. Presidente y con su Visto Bueno, expido la presente en la ciudad de León y su Palacio Provincial.



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,  
Eduardo Morán Pacios  
24/02/2022

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA XUTM EL2D E33D AWQQ

Certificación nº 8SP. JG 18 febrero 2022. Resolución convocatoria proyectos de acción social 2021 - SEFYCU 3531167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 11 de 11